



MINUTA NO. 156
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, NÚMERO VEINTITRÉS.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:30 horas del día martes 22 de enero de 2019, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado, los diputados:

Presidente, Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN);

Vicepresidenta, Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD);

Secretario, Jesús Armando Vélez Macías (PRI);

Vocal, Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT);

Vocal, Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN);

Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN);

Vocal,

Vocal,

Vocal, Margarita Morán Flores (PRD);

Vocal, Vocal, José Antonio Barajas López (PAN).

Con las inasistencias justificadas de los diputados Julieta Mejía Ibáñez (MC); Ismael Duñalds Ventura (S/P); Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, solicitó al diputado **Secretario**, Jesús Armando Vélez Macías, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada **Vicepresidenta**, Erika Leticia Jiménez Aldaco, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR PRÓRROGA EN LA

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018, FORMULADAS POR DIVERSOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD.

IV. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar cumplimiento con el tercer punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar prórroga en la presentación del informe de avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018, formuladas por diversos ayuntamientos de la entidad, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, la Presidencia presenta un dictamen, por lo que solicita al diputado José Antonio Barajas López, proceda a dar lectura al documento.

Concluida la lectura, la secretaria abrió el registro de oradores para la discusión del documento en lo general, al no encontrarse ningún orador la Presidencia somete a la consideración en votación económica los Proyecto de Acuerdo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Acuerdo, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, el diputado Presidente clausuró la reunión siendo las 11:55 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.